

---

**Reseñas y  
sugerencias  
bibliográficas**

# México y la política comercial externa de las grandes potencias

En las relaciones internacionales de la posguerra fría, el poder se mide a partir de consideraciones que van más allá de la capacidad militar. Diversos autores como Samuel Kim, Joseph Nye, Henry Nau, Paul Kennedy y Henry Kissinger, entre otros, destacan que las fuentes del poder ya no pueden descansar (como ocurría anteriormente) en las armas. Si ese fuera el único criterio para caracterizar a las potencias, Japón sería un país débil y Arabia Saudita (principal comprador de armas), tendría mayor "poder".

Nye, por ejemplo, destaca que al poder cuantificable y tangible (*hard power*) hay que sumar el cualitativo e intangible (*soft power*). Así, mientras que la posesión de sistemas de armamento, de recursos naturales y humanos y de capacidades industriales son importantes, es su combinación con el más alto potencial de innovación científico-tecnológica, la influencia cultural, y la gestión diplomática, lo que caracteriza a las grandes potencias en la actualidad.

Sobre ésta base pueden distinguirse seis grandes potencias cuyo desenvolvimiento será crucial en las relaciones internacionales del siglo XXI, a saber: Estados Unidos, la Unión Europea (UE), Japón, Rusia, China e India. La elección de éstos países no es aleatoria. Por el contrario: es una muestra de la diversidad de los actores y sujetos de las relaciones internacionales. De las seis potencias citadas, tres son países capitalistas altamente industrializados (Estados Unidos, la UE y Japón); Rusia constituye una economía en transición (del sistema de planificación central y monopartidista a la economía de mercado y pluripartidista que está en proceso de configurar una auténtica sociedad civil); China e India son países en desarrollo, también considerados como *economías emergentes*.

La identificación de éstas seis potencias revela las profundas desigualdades que subsisten en el mundo de la posguerra fría. El producto nacional bruto (PNB) de todas ellas asciende a 21 billones de dólares, de los cuáles 20 billones corresponden a la tríada Estados Unidos-Unión Europea-Japón. Ello significa que las otras tres potencias vienen a ser una especie de "parientes pobres" del club, dado que sus PNB combinados apenas llegan al billón de dólares. La proporción entonces, entre la tríada Washington-Bruselas-Tokio frente a la tríada Moscú-Beijing-Nueva Delhi es de 20 a 1 en términos de capacidades económicas.

Pero las desventajas que en términos de riqueza material enfrentan Rusia, China e India frente a Estados Unidos, la UE y Japón, pueden compensarse, por ejemplo, en el terreno demográfico. Así, mientras que la población combinada de las potencias citadas es superior a los 3 000 millones de seres humanos (o bien la mitad de todos los habitantes del planeta), 2 000 millones corresponden al binomio China-India.

En el terreno militar, las fuerzas armadas combinadas de las seis potencias incluyen a 10 millones de soldados de los cuáles poco más de 4 millones son los que poseen China e India. Los presupuestos para la defensa de "las seis grandes" rondan los 700 mil millones de dólares, de los cuáles 280 mil millones corresponden al presupuesto bélico de Estados Unidos. Adicionalmente Estados Unidos, China, India y Rusia son potencias nucleares. En la Unión Europea Francia y Gran Bretaña también cuentan con el dominio del secreto atómico. Y por cuanto toca a Japón, si bien no ha desarrollado arsenales nucleares, los expertos acotan que dado su potencial científico-tecnológico podría hacerlo en un corto tiempo si ello no tuviera un costo político tan alto para los nipones en sus relaciones internacionales regionales y globales.

Si bien cada una de las potencias citadas rivaliza con las demás en ámbitos como el político, el económico y el estratégico, una regla no escrita (pero que todas conocen y ejer-

cen de manera prudente) es que no hay una interferencia directa y decisiva en los asuntos internos de las demás. Así por ejemplo, Estados Unidos critica el proteccionismo de Japón, y si bien lo ha amenazado con represalias como las previstas en la *Super 301*, la relación no se ha interrumpido, debido a los costos políticos que conllevaría (Tokio es el tercer socio comercial de los estadounidenses y una considerable fuente de inversión extranjera para la Unión Americana). Lo mismo puede decirse de las críticas que Washington formula en torno a China y la situación de los derechos humanos en esa nación, tema que sale a relucir cada año cuando el gobierno estadounidense debe decidir si otorga o no a Beijing el *trato de nación más favorecida*. Debido a que China es la economía de más alto crecimiento en el mundo, EEUU no puede interrumpir sus relaciones con un mercado potencial tan significativo (máxime considerando que pese a la piratería y a la escasa protección de los derechos de propiedad intelectual del país asiático, Beijing es el cuarto socio comercial de la Unión Americana).

India en 1974 se convirtió en potencia nuclear y en mayo de 1998 efectuó una serie de detonaciones de artefactos atómicos que estuvieron acompañadas por pruebas nucleares desarrolladas por su inestable vecino Pakistán. Llama la atención que si bien se produjeron algunas sanciones menores contra India, éstas en ningún momento se comparan con las aplicadas contra Irak y Corea del Norte, a pesar de que formalmente ninguna de éstas dos naciones denotó artefacto nuclear alguno. Las relaciones entre India y China se tensaron a partir de mayo de 1998, cuando el gobierno de Nueva Delhi declaró que sus pruebas atómicas eran una medida precautoria respecto a la *amenaza china*. Sin embargo, Beijing fue cauteloso y el año pasado se dieron los primeros pasos para "normalizar" las relaciones entre los dos países, situación que se ha visto facilitada por la valoración de una solución negociada ante los costos de una confrontación bélica entre dos potencias nucleares tan pobladas.

A Rusia se le han criticado sus incursiones en Chechenia, pero las advertencias, especialmente las occidentales, no han llegado muy lejos. Tanto Estados Unidos como la UE saben que una presión desmedida podría influir en el ascenso de un régimen eslavófilo en Rusia, que adoptaría una actitud poco cooperativa con Washington y Bruselas. Por cuanto toca a las relaciones Moscú-Beijing, existe un acuerdo, en principio, para que Rusia no asuma una postura crítica en torno a la situación en el Tibet, en tanto Beijing no intervenga en el conflicto en Chechenia.

Las alianzas entre las potencias también son un fenómeno común, ya que ello les permite ejercer una presión sobre las demás. Por ejemplo, en los últimos años se han producido encuentros entre los mandatarios de China y Rusia en los que los pronunciamientos recurrentes insisten en la necesidad de oponerse a un mundo en el que Estados Unidos se comporte como "la única nación indispensable" o la potencia que rige los destinos de la humanidad. En respuesta, las autoridades estadounidenses han gestionado encuentros con el Primer Ministro de Japón para anunciar el reforzamiento de los vínculos Washington-Tokio. India y Rusia son "amigos por conveniencia" dado que tienen una preocupación común: China. La UE y Estados Unidos, por su parte, han gestionado una ambiciosa agenda transatlántica, la cual les permite exaltar su "occidentalidad" frente a países como Japón y China.

Así las cosas, en el libro *México y la política comercial externa de las grandes potencias*, María Cristina Rosas utiliza el análisis de la política comercial de Estados Unidos, la UE, Japón, Rusia, China e India, como un pretexto para hacer una radiografía sobre las relaciones internacionales de la posguerra fría. La autora considera que en un entorno crecientemente transnacionalizado e interdependiente, la política comercial externa es un mecanismo que

emplean los países citados, como instrumento de sus políticas exteriores en la consecución de intereses particulares. Además, la política comercial externa es un reflejo de las políticas públicas internas de las naciones, por lo que, como se explica en el libro, las políticas comerciales externas que son percibidas como caóticas en las relaciones internacionales, simplemente reflejan la inestabilidad imperante a nivel interno.

¿Por qué es importante el análisis de la política comercial externa de las grandes potencias? En primer lugar porque le permite a México conocer de una manera más real la dinámica internacional y valorar los vínculos que mantiene con las naciones más influyentes del orbe. En segundo lugar, porque las grandes potencias (Estados Unidos incluido) poseen vulnerabilidades que es menester conocer dado que pueden constituir cartas de negociación en determinadas circunstancias.

La principal aportación de *México y la política comercial externa de las grandes potencias* es que no existe una *nación indispensable* y que el mundo no se reduce a Estados Unidos. La Unión Europea, Japón, China, Rusia e India, constituyen aliados potenciales de México que pueden no sólo contribuir a hacer contrapeso a la influencia estadounidense, sino a promover un conocimiento real sobre las relaciones internacionales de la posguerra fría.

El libro consta de diez capítulos. El primero es una explicación de los criterios que son empleados en la posguerra fría para caracterizar el poder en las relaciones internacionales. Asimismo, se procede a la identificación de Estados Unidos, la UE, Japón, Rusia, China e India como las seis grandes potencias del siglo XXI. El siguiente apartado es una explicación acerca de la importancia del análisis de la política comercial en los 90, las agendas más apremiantes y la manera en que las grandes potencias interactúan en el entorno económico global.

Del tercer al octavo capítulos se revisan en detalle las políticas comerciales de Estados Unidos, la UE, Japón, Rusia, China e India, haciendo énfasis no sólo en sus relaciones comerciales en el exterior, sino también en los desafíos que a nivel interno encaran. Se parte de la idea de que la política comercial externa refleja en buena medida las fortalezas y las debilidades que poseen en los terrenos económico, político y social a nivel interno las potencias estudiadas.

El capítulo nueve es un estudio de la política comercial externa mexicana, que tiene el propósito de contrastarla con la de las grandes potencias, estableciendo las similitudes y las diferencias existentes con cada una de ellas, además de distinguir las fortalezas y debilidades del "modelo mexicano." Por último, el décimo capítulo explica las relaciones de México con cada una de las grandes potencias, sugiriendo que se dé una mayor atención a socios no tradicionales.

Esta obra es de especial interés sobre todo porque México concluyó recientemente un ambicioso acuerdo comercial y de concertación política con la Unión Europea, el cual ya no es analizado en el libro de referencia debido a que la negociación culminó un poco después de la edición de la obra aquí reseñada (octubre de 1999). Sin embargo, las tesis de la autora siguen siendo válidas por cuanto toca a la diversificación real de las relaciones internacionales de México. El tratado fue negociado con prisa en momentos en que México reviste un interés secundario para los socios comunitarios, más preocupados por la consolidación de la moneda única, y de la ampliación a nuevos miembros de la Europa mediterránea y oriental. Incluso existen razones para suponer que la celeridad y los términos pactados entre México y Bruselas, conceden garantías a la UE: similares si no es que idénticas a las otorgadas a Estados Unidos y Canadá en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Ello es preocupante, dado que la UE no es un socio proporcionalmente tan importante para México como lo es Estados Unidos. Y además, el enfoque de

México fue errado: la diversificación no se logra por decreto, sino que reclama acciones concretas. Cuba, por ejemplo, a principios de la década de los 90 mantenía relaciones exclusivas con la Unión Soviética, pero al colapsarse ésta, La Habana hubo de rehacer sus relaciones internacionales, acercándose a la UE, Canadá y México. Si Cuba, con tan pocos márgenes de maniobra pudo lograrlo, México, que posee mayores recursos políticos, económicos y humanos tendría que ser más exitoso en sus esfuerzos diversificadores.

Naturalmente, la diversificación podría iniciarse como un proceso político: México debería haber sido capaz de negociar un acuerdo defendiendo prioridades propias, con lo cual le haría ver a la comunidad internacional (y sobre todo a Estados Unidos) que es capaz de gestionar un acuerdo comercial y de concertación política de grandes vuelos con la Unión Europea, en vez de presentarse como un país desesperado, capaz de aceptar hasta las disposiciones más onerosas. Ésta última situación puede llevar a Estados Unidos a pedir una renegociación del TLCAN, por considerar inaceptable que la UE reciba un tratamiento preferencial tan ventajoso en el mercado mexicano que puede competir con los productos y servicios estadounidenses.

### **Mónica González**

MÉXICO Y LA POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA DE LAS GRANDES POTENCIAS.

María Cristina Rosas, México, Miguel Ángel Porrúa/Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1999, 478 pp.



## **Desde las montañas del sureste mexicano**

### **Subcomandante Insurgente Marcos**

Si fuera nuestro interés entender la burlesca, absurda, indignante y trágica situación actual en México de una forma panorámica sería quizá sencillo pero infructuoso, no es posible penetrar en el conocimiento con una conciencia de los hechos parcial y por tanto mediocre, así es necesario saber qué ha pasado, qué pasa y hasta qué pasará, seremos entonces adivinos con facultades sobrehumanas, o así lo prefiero, individuos con capacidades humanas. ¿A que debemos el ser libres? (o eso suponer), ¿El ser humano? Estamos donde estamos ¿por esperar? ¿por creer?. no lo creo, ¿qué será de la fe y la esperanza? Poco importa, de ello no nos preocuparemos, sin embargo nos ocuparemos de las consecuencias de estas. El ser humano siempre que esta satisfecho esta dormido, obtusa es la visión del encanto, solo el desencantado ausenta los demonios de la razón. Quien no cree comprende, quien no espera lucha y busca el cambio, quien lucha es asesinado, por el régimen con la violencia institucional, es decir con ejércitos y armas, por los medios de comunicación con mentiras y verdades parciales y por los individuos con indiferencia y olvido.

Llamo al encanto enajenación, es claro que nos ocupara en corto cualquier respiro si aun ignoramos que el aire nos es racionado. ¿Somos libres? ¿existimos? El circo que hasta ahora ha sido México es indudablemente entretenido, un payaso tras otro, un par de leones, un niño muerto, los acróbatas con sus cámaras siempre ciegas. Pero no es un circo, es un teatro, una tragedia, estamos muertos, no hay mas que decir y si lo hubiera sería rá-

pidamente bombardeado. Indignante es que vivir sea un crimen, hablar un delito y llorar una hipocresía.

Es entonces claro que conocer los ideales y argumentos con los cuales lucha el Ejército Zapatista de Liberación Nacional es indispensable si pretende defender el derecho o bien atacar la razón, quien no pueda presumirse letrado en la ideología de los pueblos, será cómplice de las traiciones e injusticias hasta hoy cometidas, ya que si existe una falta esta es la ignorancia.

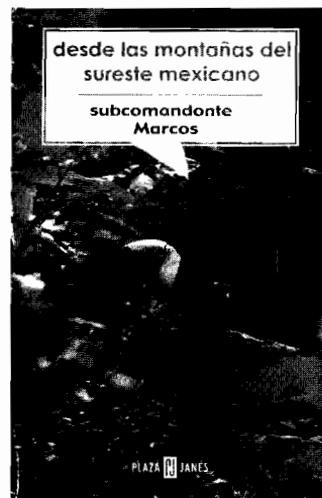
Obra de incuestionable valor, constituida por una serie de cuentos, leyendas, cartas, comunicados y posdatas que vienen como palomas mensajeras desde *La Realidad*, es amena y concientizadora, hace común el hambre, de pan y justicia, narra la historia de todo humano, la historia de la protesta, nos muestra cruda la verdad, más ello no le impide ser —además— poética, la poesía es así el canto de aniquilación de aquel viejo mundo y de aquella epidémica noción. Obra cuya genialidad reside en su sencillez. *Desde las montañas del sureste mexicano* es un baile, un gozo, un canto, no por la esperanza sino por la certeza de un mundo mejor, nuevo. La obra en cuestión intenta mostrarnos al Subcomandante Marcos como escritor, lo cual es logrado exitosamente, mas no estamos sólo ante la recopilación de los comunicados de tan popular personaje, sino de tan ignorada, en cuanto no conocida en verdad, realidad, es así un testimonio y como tal debe entenderse.

Pareciera un tema difícil de abordar, sin embargo Marcos sabe conducirnos por los caminos de los caminadores sin perder en ningún momento nuestro interés primordial, vamos desde el chocolate hasta el neoliberalismo y su crítica, lo cierto es que nos encontramos siempre hablando de justicia, ya sea refiriéndonos a los primeros dioses los primeros, como a pantallas e injusticias y traiciones, es todo un gran sentir, (no confundir —como lo hace el poder— lo grandioso con lo grandote), una gran pregunta que exige respuesta.

Nuestra historia es vendida con una celeridad atropelladora, son por tanto necesarios quienes continúen luchando por completarla, quienes no luchan no merecen aquí mención. Hay muerto que viven y continúan luchando, mas también vivos que muertos observan la televisión y creen en los medios. Es de suponer que solo los vivos leen, piensan y por tanto no esperan en cambio buscan la libertad, de una historia alterna a la escrita por los poderosos, una historia de cómo pasaron las cosas. Es un acanto constante de certeza y confianza en la apuesta a la justicia, un estilo precioso y hechizante es hablar con la verdad, con una entonación de dignidad, son incuestionables los valores zapatistas.

¿A cada cual según sus necesidades? ¿Es una necesidad querer vivir, comer, hablar sin temor a ser masacrados, participar en la democracia? ¿Es una necesidad no someterse, no rendirse, no venderse ni traicionarse? Insisto ¿tener dignidad es buscar un "interés político"? ¿Exigir justicia es ser "terrorista"? ¿Tiene el zapatismo "aspiraciones ilegítimas al poder político" por no morir? Y supongo que es legítimo masacrar una población. ¿Cómo es que logran los funcionarios decir idioteces con tanto entusiasmo?

Costumbre zapatista es hacer de las repuestas preguntas y continuar preguntando mientras se camina y lucha. Y aun cuando para el gobierno la sangre derramada en Acteal es "bienestar para la familia", el pueblo indígena, digno y rebelde continua y continuará. Mas también el PFI (nefastos en general) tratará de continuar justificando sin decir nada con muchas palabras, y la persecución de los zapatistas continúa y el abuso siempre, mientras se habla de dialogo y acercamiento.



203

El zapatismo marca así una ruta de escape al hedor de la sociedad actual, por una mejor vida, una vida digna, el zapatismo existe como un proceso.

**Allan Ramírez B. y Virginia Ballesteros C.**

DESDE LAS MONTAÑAS DEL SURESTE MEXICANO. SUBCOMANDANTE MARCOS (Cuentos, leyendas y otras posdadas del *Sup* Marcos), Recopilación y notas *Alguien*. Plaza & Janés Editores, México, 1999, 406 pp.

## **Sugerencia de bibliografía básica para legisladores del 2000**

### **1. Naufragos en un mundo de información. ¿Qué libros salvaría usted?**

Para aquellos que ven como el pasado lo impreso en papel, nada tan contundente como las lecturas descifradas de eruditos que le arrancan su secreto a un papiro, a un rollo del mar muerto o a un códice mixteco. Lo dibujado, escrito, esgrafiado o estampado es tan sintético y concreto, que de golpe aparece ¡Y no se altera con "virus" la información pese a que físicamente la materia pueda generar hongos! Para sacar el contenido de un libro, lo único que se requiere es saber leer en la lengua en que fuera escrito lo demás es habilidad para interpretar, o superar con mayor experiencia propia, al autor.

Ciberspacio, computación (término que se impuso al de ordenación en español), navegar, visitar... y enfurecernos, frustramos y todo lo que ocurre cuando nuestra máquina se torna lenta o no entramos correctamente al apetecido manjar de información.

No dudo que los diputados, senadores y representantes en general, estén preparados para el manejo de su computadora personal; lo que sí no creo, es que esto les satisfaga el acto de pensar, el arte de reflexionar y la íntima satisfacción de descubrir o inventar conexiones lógicas nuevas, es decir, crear.

Legislar es según lo entendido, imaginar en lo concreto, las relaciones existentes entre objetos o procesos e intervenir con normas para evitar, si de consecuencias nocivas se trata, o de facilitar y favorecer, si de beneficios sociales se tratare. El legislador es un pensante y como tal, requiere apoyos que le mantengan habilitado como eso. Los libros son el vehículo y sus cualidades los instrumentos que al ponerse en juego contribuyen a su tarea fundamental.

Recurriendo al argumento del naufrago que llega a poder salvar algunos libros llevados en la biblioteca del barco teniendo que elegir, ¿Cuáles serían los más apropiados en esas condiciones?

### **2. El Robinson moderno. ¿Cuánto tiempo está usted solo consigo mismo?**

Siguiendo con el argumento propuesto, un legislador Robinson naufrago en el mar de la información, sabe que pierde vida y tiempo ocupable en sus tareas, cada vez que viaja. Los oriundos de entidades periféricas, invierten horas, entre transporte de tierras, espera de aeropuertos y en caso de carretera, casetas de cobro, vías no expeditas y mucho más. Eso sucede por lo menos dos veces por mes durante un período ordinario. No es mi intención hacer reduccionismos de tiempos y movimientos, pero sí de explicitar que hay tiempos

muestran, aprovechables en la lectura de la biblioteca personal mínima que es apoyo a nuestras tareas. He aquí unos antecedentes.

Al inventarse las grabadoras, los estudiantes de seminarios de grado en la UNAM, nos inscribimos como conejillos de indias voluntariamente, a la investigación que se hacía como perfil del sistema de estudio del estudiante candidato a grado, para contrastar con el perfil del estudiante de primer nivel profesional, que ya se tenía. Se trataba de saber si se habían incorporado nuevas técnicas de estudio, instrumentos, metodologías, teorías del aprendizaje. Era el inicio de cu y apenas la primera computadora se había instalado en un gran espacio, mostrando a Latinoamérica que éramos los primeros en actualización de la nueva etapa cibernética. Era el año de 1958 el arranque de todo esto.

Algo sucedió entonces, pues en todos los seminarios de posgrado se instauró uno que obedecía a un propósito invariable: lectura de textos. Varios años después la oficina sanitaria panamericana, recomendó a todas las escuelas de salud pública que preparaban personal especializado que elaboraran su propia bibliografía personal básica mínima para uso del sanitarismo.

La experiencia personal en los dos casos descritos más una praxis en terrenos que no contemplan tiempos para el estudio, me ha llevado a interesarme en la tarea de los legisladores. Ha sido con la plática de diputados de la LVII Legislatura y de algunos senadores, que he construido un perfil de necesidades que con frecuencia se presenta en la tarea legislativa.

### 3. Los diccionarios y su función total

La teoría de la eficiencia del trabajo productivo, antes de pasar por el teñido de las ideologías, postula un conjunto de acciones que no se pueden eludir. Una de ellas es: la capacitación de personal en servicio, válido para fuerzas armadas, estudiantes de grado o legisladores. Las diversas legislaturas se preocupan de la oratoria o la redacción parlamentarias, pero hasta hoy hace falta la lectura de textos y la construcción de una biblioteca mínima básica personal para legisladores. Para buscar una configuración bibliográfica se tendría que fijar un sentido, en éste caso práctico, con posibilidad de conseguir el volumen en el mercado; calidad y autoridad de autores y editores, costos y necesidades a cubrir.

El primer grupo de libros los diccionarios, que vienen a satisfacer de una forma escueta, lógica, rigurosa y científica, por tal, absolutamente confiable, la necesidad primera del proceso de pensar: llegar al concepto. Los diccionarios llegan al concepto por la definición y así el concepto que ofrecen es de síntesis, lo cual es el principio para compartir con los demás pensantes legisladores una misma materia con que construir nuestro proceso legislativo

Destaca en lugar primero, *El diccionario de la Lengua Real Académica Española*, que en su versión de 1992, conmemorativa de los 500 años, lanzó una edición en cuatro volúmenes tamaño de bolsillo y a tercer valor del costo de la edición tradicional. No existe otro diccionario que supla al original y todos abrevan de éste.

Después tenemos, por la especificidad en la descripción de origen, el *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española* de Guido Gómez de Silva y del mismo excelente compilador el *Diccionario Internacional de Literatura y Gramática*, en el que aparecen lo mismo locuciones en latín, que las funciones de la crítica o como identificar un estilo, amén de los alfabetos comparados de más de veinte lenguas extranjeras de todos los continentes, lo que muestra fonemas y complicaciones de comunicación humana a vencer. Ambos de 1999.

En la frecuente comunicación parlamentaria, hay referencias y suposiciones de orden filosófico que enturbian el quehacer: hablar de legitimidad, egología, demostración, materia,

hecho etc., es aludir a muy concretos conceptos filosóficos, el *Diccionario de Filosofía* de Nicola Abagnano, hasta hoy en su tercera edición y reimpresión de 1999, resulta ser lo mejor.

Es también frecuente que la psicología y la sociología aparezcan mal definidas en algunos de sus términos más usados: así, hablamos de tensión, adicción, educación, patrimonio, cultura, grupos y dando por supuesto que está en el dominio público el significado. Para ello el *Diccionario de Psicología* de Howard C. Warren quien fue compilador, hizo una reimpresión de la tercera edición en 1999 en Fondo de Cultura Económica. Otra opción el *Diccionario de Sociología* del Editor Henry Pratt Fairchild.

Consideramos muy oportuna la aparición de los diccionarios que mencionamos, ya que obedecen a un plan de poner a disposición del consumidor intelectual, instrumentos que no era posible conseguir, por eso mencionamos e insistimos en el conjunto que ha editado en 1999 el Fondo de Cultura Económica. Satisfacen una necesidad frecuentemente no percibida y están en el mercado a costos posibles.

El último *Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano*, fue editado por la Presidencia de la República y editorial Diana en 1989. Pese a todo, es la fuente de mejor información especializada en personajes de los tres poderes, cuya mayoría aun están en activo. Aún se consigue y es útil para consulta.

#### 4. Los directorios y su función práctica operativa

El directorio es un instrumento de información actual, por lo que requiere de constantes actualizaciones. Así sucede con el directorio telefónico, que contiene personas, instituciones, giros, organismos, productos y servicios que aquí y ahora están existiendo y son posibles de contactar. Una organización nacional del estado y la iniciativa privada, se caracteriza por la eficiencia de sus directorios. Los hay de todo orden y para todos los fines: comercio interno, comercio exterior, interconsulta institucional, prestación de bienes y servicios y otros fines. Para un legislador las líneas adecuadas de comunicación, con mínimo de búsqueda y máximo de eficiencia, es necesario. Los directorios son la guía del menor esfuerzo y la precisión. Seguramente más temprano que tarde el legislador necesitará de esas guías.

Lo primero utilizable es el *Directorio de Comunicación Social* que la Presidencia edita y tal vez simultáneamente la *Agenda Política* que anualmente condensa información actualizada de titulares, domicilios y teléfonos de embajadas, representaciones de los estados y apéndices del gobierno federal.

Aún conseguible con necesidad de actualización, existe editada por la Universidad Iberoamericana y Ediciones Caballito, la *Guía de Archivos y Bibliotecas* del Departamento de Historia de la UNAM. Edición 1984, describiendo dónde y qué encontrara en documento original. Por supuesto que el *Catálogo del Archivo de la Nación*, resulta imprescindible de consulta, pero no consideramos necesario tenerlo en poder de alguien que no es especialista documental.

Por razones de actualidad, el *Directorio de organismos de derechos humanos* editado en 1986 por la entonces Comisión Nacional de Derechos Humanos dependiente del Gobierno Federal, contiene personas, direcciones y teléfonos de México y del extranjero.

Completa la información necesaria, la posesión de un completo y último ejemplar del *Directorio Telefónico de la Ciudad de México*, en cuyos cuatro tomos, dos de ellos sección amarilla comercial, hay información valiosa.

#### 5.- Cartas y mapas geográficos

No es raro que aprendamos a pensar términos esquemáticos sobre la geografía de México, país montañoso por excelencia. En un mapa común, todo es lineal y no hay topografía;

esto nos hace calcular a veces sin tomar en cuenta que las alturas cambian de lugar a lugar. Por ejemplo, para salir de la Ciudad de México al Valle de Toluca, al de Puebla y al de Cuernavaca, hay que subir hasta 3000 y más metros, es decir más de 740 en que estaríamos al partir pues la ciudad está a 2240 metros sobre el nivel del mar. Los cambios de altitud, son cambios de clima y por lo tanto de modo de vida, flora y fauna existentes. La geografía determina algunas veces la conducta social. Un legislador no puede dejar la visión geográfica de México si quiere ser y comportarse objetivamente.

En coedición entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes S.C.T., y editorial Planeta, está publicado en 1995, un *Atlas de Comunicaciones y Transportes de México* a escala 1 : 500 000. En 88 cartas, se describe la geografía física, la demografía y la geopolítica, también se señalan sitios de interés arqueológico y cultural, además de carreteras, aeropuertos, puertos, parques nacionales, reservas, presas y poblaciones. Este es un instrumento de consulta indispensable, como lo es también para mantener una conciencia de complicación territorial, lo que contiene y tenemos que vigilar soberanamente, la publicación, la publicación de la Secretaría de Marina, la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República hicieran sobre el territorio insular de México al que titularon *Islas Mexicanas Régimen Jurídico y Catalogo*. Edición de 1987. En esta obra se describe todo el aspecto legislativo internacionalmente así como la legislación mexicana que describe al derecho sobre la plataforma continental y las plataformas insulares de las islas mexicanas, lo cual tiene que ver con explotación marina de yacimientos petrolíferos mar adentro, muy adentro y eso es soberanía por ejercer y conciencia para legislar.

El siguiente complemento personal para biblioteca mínima básica, deberá ser la *Guía Roji de la Ciudad de México*, que conteniendo planos, información por delegaciones, colonias y calles, incluye medios de transporte.

## 6.- Compendios y prontuarios

El compendio sirve para describir organización y funciones así como en algunos casos gestión que debe hacerse en determinado proceso. Tal es la utilidad de una obra así a la que frecuentemente se le denomina "manual" de operación.

Editado en 1999 por Noriega Editores y el Instituto Nacional de Administración Pública, existe en el mercado a costo razonable, un volumen de 585 páginas y plano sintético desplegable, llamado *La Organización de la Administración Pública en México*, que es el *Manual de Organización de la Administración Pública Federal Centralizada*. En este volumen, se encuentra información de alta precisión y actualidad para contactar con dependencias hasta Dirección General, de las diversas Secretarías del Gobierno Federal. Se describe la función de su competencia y se hace referencia a la condición para ejercer trámite. Contiene una amplia relación de organismos paraestatales y cambios recientes. Un útil apéndice es el directorio de siglas de los organismos estatales y paraestatales.

Otro prontuario que recomendamos es el *Calendario del más antiguo Galván* que anualmente desde hace 175 años es una de las publicaciones mexicanas más puntuales y veraces. Sus datos de predicción climática se han basado en los anuarios del meteorológico oficial y las astronómicas en las del observatorio de Tacubaya. Ahora agrega datos estadísticos de INEA. La descripción de eclipses, periodos de siembra y santorales son información útil. Está editada una síntesis de efemérides de 1975 a 1999 de lo consignado en el calendario anual en ese lapso. También es útil su información.

## 7.- Textos sintéticos sobre México y su Cultura

Editado por la UNAM y la SEP hay un texto llamado *Cien preguntas y respuestas acerca de la*

*naturaleza física de México*, en el que se dilucida la interacción de lo viviente con el medio y la riqueza del medio geológico, especies vegetales originarias y transplantadas, presencia y ausencia de aguas, minerales y gemas, cuando y cómo la pesca es adecuada y más sobre bosques, incendios y autónomos y transformaciones sísmicas. Aquí están las respuestas que cuatro científicos, dotados de una didáctica admirable, dan a sus propias preguntas.

Otro que me resulta imperioso recomendar en la breve mínima e indispensable biblioteca personal para un legislador de escaso de tiempo y de oportunidad para buscar información, es la *Historia mínima de México* que editó el Colegio de México y que en reimpressiones aún es posible conseguirla. En 120 páginas en edición de bolsillo, Cosío Villegas, Luis González y Lorenzo Meyer entre otros, condensaron de forma limpia y sin tintas una visión sintética de los mexicanos hasta nuestros días.

Y ya que de automirarnos tratamos, tampoco quiero olvidar el filósofo michoacano Samuel Ramos quien abrió el camino sobre estudios de la idiosincrasia del mexicano con *El perfil del hombre y la cultura en México*, que tardíamente fue publicado hasta 1991, aunque fue motivo de cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM desde 10 años antes. Aclaro esto porque *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz, que incide sobre el asunto, es tomado por algunos como el originador de esta clase de estudios por haberse conocido antes que el de Samuel Ramos.

El otro texto que nos complace recomendar para una biblioteca de rápida consulta es una obra del maestro Justino Fernández editada por Porrúa y que se titula *Arte mexicano, de sus orígenes hasta nuestros días*. De este mismo tenor aunque con carácter universal hizo compilación y los dibujos correspondientes el miembro de la Academia Nacional de Arte (que fundó el primero citado) me refiero al Maestro del grabado y la ilustración, así como pionero del periodismo cultural de los suplementos, Alberto Beltrán. Se llama *51 pensamientos de artistas sobre el arte* y fue publicada en 1999 por el Instituto de Investigaciones Legislativas.

Tal vez en esta selección de selecciones es posible encontrar estimulación para el propio concepto, la íntima idea y el sentir sobre lo que somos y queremos ser. La lectura de estos textos no tendría otro propósito.

## **8.- Conclusión y recomendación final**

La tradición popular dice que "es el hombre el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra"; "más tiene el papel impreso que el recuerdo del letrado" y la tecnología contemporánea sobre potenciar, eficientar y conservar el pensamiento como producto fisiológico del encéfalo, recomienda que se le planteen problemas lógicos con rigor, multiplicidad de asuntos y diversidad constante para que se ejercite la función de análisis y de síntesis y la de abstracción y concreción concomitantes. Lo que hoy sabemos del aprendizaje es que todo ser humano requiere su arsenal de consulta para mantener viva y activa su capacidad de intervención y descubrimiento.

Es así que el significado de las palabras, su ortografía, el uso de las mismas en la literatura y la elaboración del discurso para demostrar o refutar con la lógica del planteamiento y la construcción de hipótesis, requiere todo el tiempo, de estímulo visual silencioso, es decir, de lectura de libros.

El diccionario es un instrumento extraordinariamente estimulador, y si es de especialidad como filosofía, etimologías, sociología y psicología, el efecto se siente de inmediato. Nuestro lenguaje al precisarse, nos permite otras formas de expresión más fluidas. Un legislador es un humano sometido a la presión de significados para conseguir metas. De los diccionarios hay poco que agregar si solos son instrumentos perennes y utilitarios indispensa-

bles. Con respecto a las cartas y mapas geográficos, insistimos en que se trata de otra forma de señalización con un código diferente en que no hay palabras ni letras sino ordenadas, abscisas, curvas de nivel y todo medido por escalas y grados de latitud y altitud. Esto nos despierta otra imaginación y otra conceptualización estimulantes ambas. Los prontuarios tienen la función sublime de jalarnos una oreja y ponernos los ojos en lo evidente que habíamos olvidado por distracción o por negligencia. Y referido a los textos sintéticos sólo habrá que insistir en que hombres como Benedetto Croce logran un mundo sugerente con sólo el título de su obra: *Estética en una Nuez*; o Malreaux en *Las Voces del Silencio* que son síntesis y sobre lo cual puede pensarse mucho. Eso lo logran las historias que hemos sugerido y el genial enfoque filosófico de Samuel Ramos sobre la idiosincrasia de nosotros, los mexicanos.

Nuestra recomendación final es que el legislador poseedor de la suprema soberbia que da la ignorancia o la grandiosa humildad que manifiesta la sabiduría, reciban con benevolencia nuestra investigación e intento de crear una propuesta bibliográfica para su servicio de tres intensos años unos y seis otros, somos los únicos responsables del acierto o del desatino.

**José Jesús Fonseca Villa**



Collage y técnica mixta

# Rafael Barajas Durán